



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGO

PROVINCIA DE SATIPO - REGIÓN JUNÍN



"Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de nuestra Diversidad"

RESOLUCION DE ALCALDIA N°274 - 2012-A/MDP

Pangoa, 20 de Marzo de 2012

VISTO: La Solicitud, exp. 3819, que solicita reconocimiento del Delegado Vecinal Comunal del Centro Poblado San Juan Mantaro, del distrito de Pangoa.

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad al Art. 194° de la Constitución Política del Perú, concordante con el Art. II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades; indica que las Municipalidades son órganos de Gobierno Local con autonomía Política, Económica y Administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, el Art. X del Título Preliminar de la Ley 27972, Los Gobiernos Locales promueven el desarrollo integral de los pueblos, para viabilizar el crecimiento económico, la justicia social y la sostenibilidad ambiental;

Que, en el Capítulo IV, Art. 109 de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, establece que el delegado vecinal Comunal es elegido, en forma directa, por los vecinos del área rural a la que representan; por lo que en cumplimiento al acta de fecha 14 de Enero de 2012, eligen al delegado vecinal comunal del Centro Poblado San Juan Mantaro, por lo que cual solicita su reconocimiento respectivo;

Con las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- RECONOCER, al Señor **MATIAS AGUILAR VICAÑA**, identificado con D.N.I. N° 19819886 como **DELEGADO VECINAL COMUNAL** del **CENTRO POBLADO SAN JUAN MANTARO**, jurisdicción del distrito de Pangoa - Satipo - Junín; por el periodo de un año - 2012.

ARTICULO SEGUNDO.- Invocar a las instancias pertinentes, para el reconocimiento como tal, y se le otorgue las facilidades necesarias en las gestiones que conlleve para el progreso y desarrollo de su comunidad.

Regístrese, Comuníquese y Archívese.





FORMULARIO ÚNICO DE TRAMITE (FUT)

SOLICITUD - DECLARACIÓN - JURADA

Nº 002719

SEÑOR ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGO

Aguilar Vicaña Matias

APELLIDOS Y NOMBRES O RAZÓN SOCIAL

Identificación con DNI: 19819886 RUC: _____ Representado por: _____

Cargo que ocupa: Delegado Vecinal Con vigencia de poder de fecha: 21-03-2012

Con domicilio legal en: Centro Poblado San Juan Mantaro

Celular: _____ Teléfono: _____ Telefax: _____

Correo Electrónico: _____ Ante usted me presento y expongo:

Que: Siendo necesario para edintificarme como delegado vecinal del centro poblado de san Juan Mantaro solicito a su despacho para que puedan accederme a mi credencial de autoridad de dicho localidad.

Puego a ud acceder mi petición por ser de justicia.

- Adjunto documentos
- 1.- Copia de DNI original
 - 2.- Copia del acta
 - 3.- Das fotografias tamaño carnet
 - 4.- _____

NOTA: Los tramites administrativos sujetos a la aplicación de la Ley Nº 29060 de Silencio Administrativo para los usuarios de los Centros Poblados deberán consignar un domicilio legal dentro del RADIO URBANO para su respectiva notificación.

- | | | | |
|---|---|--|--|
| ☐ ALCALDÍA | ☐ SUB GERENCIA RENTAS | ☐ SUB GERENCIA SERVICIOS MUN. | ☐ SUB GERENCIA OBRAS |
| ☐ SECRETARIA GENERAL | ☐ SUB GER. DES. AGROPEC. | ☐ REGISTRO CIVIL | ☐ OTROS (Especificar) |

NUMERO TRAMITE TUPA		PAGO SEGÚN TUPA		EXPEDIENTE	
		Nº RECIBO		NUMERO	<u>3819</u>
		FECHA		FECHA INGRESO	<u>21-03-12</u>
		CANTIDAD S/.		VIGENTE HASTA	

Por lo expuesto:

Solicito a usted Señor Alcalde acceder a mi pedido por ser de justicia que espero alcance

DECLARO BAJO JURAMENTO QUE LOS DATOS CONSIGNADOS EXPRESAN LA VERDAD Y QUE TENGO CONOCIMIENTO QUE CUALQUIER ENMENDADURA O BORRÓN INVALIDA AUTOMATICAMENTE EL PRESENTE DOCUMENTO.

FIRMA

APELLIDOS Y NOMBRES
D.N.I.: 19819886 CARNET DE EXTRANJERIA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGO
TRAMITE DOCUMENTARIO

21 MAR 2012

Exp. N°: 3819 Folio: 06
Fecha: 5:35 Pm

FIRMA Y SELLO DE MESA PARTES

[illegible]

CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO
CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO

Departamento JUNIN Provincia SATIPO Distrito PANGOA

Dirección C.P. SAN JUAN MANTARO

Observaciones Dirección de Organos SI Grupo de Votación 265776

[Handwritten signature]

IMPRESA DE LA UNIVERSIDAD ALICAPAC



ASAMBLEA GENERAL

En el Centro poblado de San Juan Montano, Distrito de Parícuta, Provincia de Sinaloa, Departamento de Justicia. Siendo la hora de 10.00 am. del día Sábado 14 de Enero del 2012. Se reunieron todos los comuneros y autoridades en general para tratar los siguientes asuntos:

- 1º. Rendición de Cuentas
- 2º. Cambio de autoridades.
- 3º. Entrega de bienes muebles del Agente Municipal
- 4º. Otros

PRIMERA ASUNTO: Dando la bienvenida a esta asamblea, el señor Acero empieza con la rendición de cuentas informando paso por paso todos los ingresos de a partir del mes de mayo para adelante del año 2011. Ingresos cobrados de los Faltantes de Pagos Total 2.220.00 Nuevos Soles y Ingresos de colaboración Total 144.00 Nuevos Soles; más la cuenta pendiente que recibió del mes de mayo hacia enero del 2011 quedó la suma de 245.80 Nuevos Soles. Y el total ingreso de todo el año del 2011 es la suma de: 2.639.80 NUEVOS SOLES más 250.00 Nuevos Soles Pago el señor Eduardo Calderón de parte de Caricaupe. Y el INGRESO TOTAL EN GLOBAL es: 2.889.80 Nuevos Soles.

Y Finalmente gastando todos los gastos invertidos llega la suma de: 2.867.80 NUEVOS SOLES el gasto total. Y Restando todo el gasto la pto de queda en la caja solamente la suma de: 22.00 NUEVOS SOLES.

IMPORTANTE: El señor Nima dio a conocer sobre los aportes de los 50.00 Nuevos Soles de la cual del ingreso y los gastos que hizo la pto solo queda la suma de: 127.30 NUEVOS SOLES.

208

SEGUNDA RUNDA: Se inicia en forma democráticamente de acuerdo de las elecciones según el debate del año 2012.

Candidatos para Teniente gobernador:

1° Timoteo Lima

2° Luis Calle

3° Flavio Castro

Como Teniente gobernador fue elegido el Señor TIMOTEO LIMA

BUTIERREZ identificado con DNI: 00162584 fue como ganador con un voto mayoritario en forma democráticamente. Y como SUB-TENIENTE. fue elegido el Señor FLAVIO CASTRO URBANO 09911533. Identificado con DNI N° fue como ganador con voto mayoritario en forma democráticamente.

Candidatos para Delegado Vecinal:

1° Matias Aguilar

2° Luis Calle

3° Andres Mendoza

Para Delegado Vecinal fue elegido el Señor MATIAS AGUILAR

VICARIO identificado con DNI: 19819886 fue ganador con voto mayoritario en forma democráticamente. Y como SUB-ABENTE. fue elegido el Señor Andres Mendoza Torres identificado con DNI: 10126176 fue como ganador con voto mayoritario en forma democrática.

Y para Secretario: Fue elegido el Señor: CARLOS ROJAS REYES identificado con DNI: 42443056. fue ganador con voto mayoritario en forma democrática.

CANDIDATO PARA TESORERO: Fue elegido el Señor. P. CIRILO CASTRO. HUSMAN identificado con DNI: 29093124. fue el ganador con voto mayoritario en forma democrática.

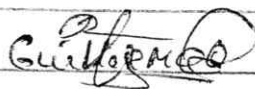
PARA VOCAL: fue elegido la Señora ANA MONTES TAIRPE y la Señora SYDÉE QUISPE VILLAR identificados con DNI: 44810778 y 44663220 fueron las ganadoras con votos mayoritarios en forma democrática.

PARA FISCAL: Fue elegido la Señora CARMEN MONTES TAIRPE identificado con DNI: 28588260. fue como ganadora con voto mayoritario en forma



y sin factor más segundos pasan a firmar el
pie de este acto siendo a hora: de 4.00 pm. del día sábado
14 de Enero del 2012.






22308671

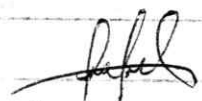

22231753


28576761

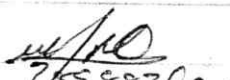

10819131


41510498

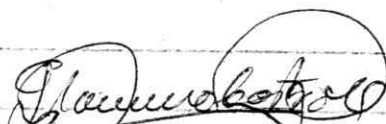

20439082

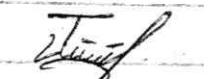

44663220


45627875


25588260


20522888


09911533


70554921


29093124


20829359


62094621


10819886


46944163


28094855


44014003


27413441

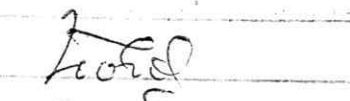

43331808

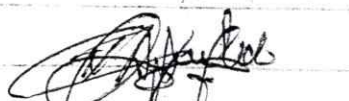

42803105


44355946

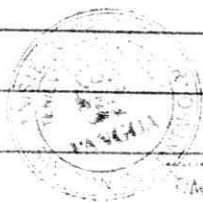

45343442


ENTRANTE:


DNI: 28528958


28602494


44002568



[Signature]

MOTEO LIMA GL TIERRE7
DNI 00162564



[Signature]

MOTEO LIMA GL TIERRE7
DNI 00162564
DELEGADO VENTURA



[Signature]

MOTEO LIMA GL TIERRE7
DNI 00162581



[Signature]

46624090